

Normas de publicación en *Panace@*

Los originales deben remitirse por correo electrónico a panace@tremedica.org.

Formato del archivo: compatible con Microsoft Word 2003.

El texto del artículo se presentará en un solo archivo, que incluirá:

- Título.
- Nombre completo de los autores.
- Filiación profesional de los autores (en la lengua en la que esté redactado el artículo) y, en el caso del responsable de la correspondencia, su dirección electrónica.
- Resumen de entre 50 y 100 palabras.
- Palabras clave (entre cinco y ocho).
- Cuerpo del artículo (se recomienda que los denominados «entremeses» no superen las 500 palabras).
- Referencias bibliográficas.
- Tablas o cuadros, no en formato de imagen.
- Las imágenes se presentarán en archivos independientes de formato TIFF, GIF o JPEG; se indicará en el texto dónde deben reproducirse y el pie que deben llevar.
- Fecha de envío del artículo

El documento debe mecanografiarse de la manera más simple posible. Se recomienda:

- Emplear un solo tipo o familia de letra (p. ej.: Times New Roman).
- Usar un solo tamaño de letra .
- Las citas de tres líneas o menos deben ir dentro del texto, con comillas latinas (« »). Las citas con más de tres líneas deben ir fuera del texto, con sangrado por la izquierda de 1,5 cm.
- En los textos en lenguas románicas se emplearán como comillas principales las latinas (« »); las comillas inglesas (“ ”) se utilizarán solo para entrecomillar un fragmento dentro de un texto ya entrecomillado.
- Se empleará la raya (—) como alternativa a los paréntesis para introducir texto complementario o prescindible, aclaraciones, explicaciones, etc.
- No se empleará el subrayado y debe limitarse al máximo el uso de la negrita para recalcar palabras o fragmentos del texto.
- Los epígrafes de las divisiones y subdivisiones del texto tendrán las siguientes características: 1.^{er} nivel: **negrita**; 2.^o nivel: **negrita cursiva**; 3.^{er} nivel: *cursiva*; 4.^o nivel: **VERSALITA**; 5.^o nivel: **VERSALITA CURSIVA**.
- Se resaltarán **en amarillo** las letras de alfabetos no latinos.
- Las notas irán al final del texto y llevarán numeración arábica.
-
-

CITAS BIBLIOGRÁFICAS EN EL TEXTO

Obras de un solo autor: se insertarán en el punto apropiado del texto el apellido o apellidos del autor y el año de publicación:

Según la teoría de la sincronización racional (Simón, 1945)...

Si el nombre del autor forma parte de la frase, se citará sólo la información que falta entre paréntesis:

Simón (1945) postuló que...

Obras de dos autores: se citan siempre ambos, unidos por la conjunción *y*, tanto si forman parte de la frase como si se citan entre paréntesis:

Según la teoría de la sincronización irracional (Pérez y López, 1946)...

Como demostraron Pérez y López (1946)...

Obras de tres o más autores: se citará sólo el primero, seguido de *y cols.* y el año de publicación:

Según la teoría de la sincronización intermitente (Pérez y cols., 1947)...

Ya Pérez y cols. (1947) señalaron en su teoría de la sincronización intermitente...

Obras de asociaciones, corporaciones, organismos públicos, etc.: la primera vez que aparece en el texto el nombre del grupo autor, se escribe en extenso, seguido de la sigla entre corchetes, si existe, y del año de publicación:

(Organización Mundial de la Salud [OMS], 2007)

Las sucesivas citas a este mismo autor colectivo se harán según la sigla, si existe:

(OMS, 2007)

Desambiguación: si se da el caso de que dos o más obras están referenciadas con el mismo o los mismos apellidos y tienen el mismo año de publicación, se desambiguarán añadiendo el año letras voladitas, que también aparecerán en la bibliografía:

(Sánchez y cols., 1922^a)

(Sánchez y cols., 1922^b)

(Sánchez y cols., 1922^c)...

Sin embargo, cuando se trate de obras colectivas en las que coincidan el primer o los primeros autores, pero no otros, se mencionarán los apellidos de los autores hasta que se produzca la desambiguación :

(Sánchez, Wolf, Imbroda, López y cols., 1955)

(Sánchez, Wolf, Imbroda, Spencer y cols., 1955)

Obras sin autor: se citará el título entre paréntesis, seguido de la fecha de publicación.

Si es artículo, capítulo de libro, parte de una página web o entrada en un blog, se escribirá entre comillas latinas. Si es un libro, una revista, un folleto, un informe, una página web o un *blog*, se escribirá en cursiva.

... sobre el cambio climático («Clima y tiempo», 1997)

... sobre el cambio climático y la agricultura (*Guide to Agricultural Meteorological Practices*, 1981)

Si se necesita citar o una página concreta de la obra citada, se incluirá el dato en la cita del texto:

(López y Pérez, 1981: 96)

Rodríguez (1996) exageraba al afirmar que «los neologismos se impondrían en breve tiempo» (p. 218).

BIBLIOGRAFÍA

Orden: las referencias se citarán por orden alfabético del primer apellido del primer autor. Cuando varias referencias tengan el mismo autor o autores en el mismo orden, se ordenarán por fechas. En el caso de que dos o más obras coincidan en apellidos y fecha, se añadirán a esta letras voladitas:

Barcáiztegui, Alberto (1999^a): ...

Barcáiztegui, Alberto (1999^b): ...

Barcáiztegui, Alberto (1999^c): ...

Organización de las referencias

Libros: apellido y nombre del autor (o de los autores), año (entre paréntesis), título del artículo o capítulo, si procede (entrecomillado), título del libro (en cursiva), volumen (si procede), edición (si procede), lugar de edición, editorial, páginas, dirección electrónica, entre antilambdas (< >) (si procede):

Bischoff, Alexander, y Loutan, Louis (2008): *Other words, other meanings. A guide to health care interpreting in international settings*. Ginebra: Hôpitaux Universitaires de Genève, pp. 12-40.

Martin, Anne (2000): «La interpretación social en España», en Kelly, Dorothy (ed.): *La traducción y la interpretación en España hoy: perspectivas profesionales*. Granada: Comares, pp. 207-223.

Publicaciones periódicas y blogs: apellido y nombre del autor (o de los autores), año (entre paréntesis), título del artículo, *post*, etc. (si procede), entrecomillado, título de la publicación o *blog* (en cursiva), volumen (si procede) y número, páginas; puede añadirse, entre paréntesis, la fecha exacta de la publicación; dirección electrónica, entre antilambdas (< >) (si procede):

Vandaele, Sylvie, y Pageau, Manon (2006): «Dynamique discursive et traduction des signes abrégés en biomédecine», *Équivalences*, 33 (1-2): 165-190.

Jandová, Jarmila (2006): «El robot huérfano», *Panace@*, 7 (24): 322-324.
<medtrad.org/panacea/IndiceGeneral/n24_cartas-jandova.pdf>.

Bustos, Alberto (2010): «La falacia etimológica», en *Blog de Lengua Española* (10.XII.2010). <<http://www.facebook.com/notes/blog-de-lengua-espanola/la-falacia-etimologica/434480747167>>.

Páginas web: apellido y nombre del autor (o de los autores), fecha (entre paréntesis), título del artículo, apartado, etc. (si procede), entrecomillado, nombre de la página (en cursiva), dirección electrónica, fecha de consulta:

Imperial College London: *Translation Memories Survey 2006*. <<http://www3.imperial.ac.uk/pls/portallive/docs/1/7307707.PDF>> [consulta: 4.I.2009].

Millán, José Antonio (2010): «Bergua el polígrafo», *L&B*, <<http://jamillan.com/librosybitios/temas/traduccion/>> [consulta: 2.III.2011].

Autores: se citarán los apellidos de los autores, seguidos de coma y de sus nombres de pila.

González Huidobro, José Luis, y Hernández Rivas, Marcelo

No se empleará la fórmula VV. AA o AA. VV. En su lugar se escribirá el nombre del director o coordinador de la obra o el del primer autor, seguido de *y cols.* Para casos de ambigüedad, véase el epígrafe «Desambiguación» del apartado anterior, «Citas bibliográficas en el texto».

Títulos: solo se utilizarán las mayúsculas ortográficas preceptivas: en los títulos de los libros, artículos y páginas web, las iniciales de la primera palabra y los nombres propios; en los nombres de las publicaciones periódicas y *blogs*, las iniciales de la primera palabra y las de todos los sustantivos y adjetivos.

Cursivas: se emplearán para los títulos de libros, los nombres de revistas, los de las páginas web y los de los *blogs*.

Comillas: se emplearán para citar artículos de revista, capítulos de libros, subdivisiones de páginas web y entradas en los *blogs*.

Dirección digital: si la obra citada tiene una dirección internética estable, debe incluirse. El identificador de objeto digital (*digital object identifier*, DOI), si existe, tiene preferencia sobre el URL. Si el URL no es estable, como en el caso de algunas publicaciones periódicas, se indicará la página de inicio del medio de comunicación citado.

Fecha: si la obra es una versión definitiva y fechada, se citará la fecha. Si no lleva fecha o está sujeta a modificaciones continuas, como ocurre con las enciclopedias en línea, se citará la fecha en la que se consultó la información.